



Información general

TEMAS DEL DIA

Acotaciones

La combinación judicial

MADRID.—El Sr. Azaña conversó con los periodistas en el Ministerio de la Guerra, cuando se retiraba de su despacho, a las nueve y media de la noche. Preguntaronle aquellos cuáles eran los decretos firmados por el Presidente de la República.

—Ha durado el despacho dijo el Sr. Azaña— desde la una y media hasta las tres de la tarde, y ha firmado el señor Presidente toda la combinación judicial, doscientos veintiocho decretos, y los demás que fueron acordados en el último Consejo: distribución del carbón de Asturias, nombramiento del gobernador de Barcelona, pase de las Escuelas de Ingenieros Navales a Instrucción Pública y algunos otros.

Los deportados, en la cárcel

—Acuden muchas personas a la Cárcel Modelo para visitar a los deportados de Villa Cisneros, trasladados a Madrid con motivo de la vista de la causa por los sucesos de agosto. Los pasillos contiguos a las rejas de los locutorios eran insuficientes para contener a los parientes y amigos que acudieron. Era tema de las conversaciones el frío que en la Cárcel Modelo se dejaba sentir.

—Del Ecuador al Guadarrama decían algunos de los deportados.

Los repatriados pasan el día entre mantas para defenderse del frío. La afluencia de visitantes fué ayer extraordinaria. El estado de espíritu de los recluidos gubernativos es excelente. Algunas familias se han trasladado de provincias a Madrid para entrevistarse diariamente con los repatriados.

«Ahora» y la Reforma Agraria

El periódico «Ahora» en un editorial comenta de nuevo la ley de Reforma Agraria y dice que a los inspiradores de la misma les ha faltado preparación y táctica y que seguramente producirá una situación caótica. Refiriéndose al Instituto de Reforma Agraria, le llama «Instituto de Alarma».

Expediente contra unos abogados

—Varios abogados firmantes del escrito dirigido al Decano del Colegio protestando contra los propósitos del mismo de abrir un expediente al ministro de Justicia señor Albornoz han recibido una comunicación del Colegio participándoles de que en vista de la redacción del escrito la Junta los considera dignos de sanción. A tal efecto se ha abierto expediente a los firmantes.

Ante la asamblea triguera

PALENCIA.—Representa a trigueros de la provincia se dirigen a asistir a la asamblea triguera que se celebrará en Madrid el día 27 del actual, convocada por la Unión de Federaciones Trigueras castellanas y leonesas.

En dicha asamblea no se tratará más que de la cuestión del trigo, teniendo como base una ponencia que presentará la Unión, en la que se trata de buscar solución al problema que tanto perjudica a las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca y Burgos.

Donativo del vizconde de Eza

SORIA.—El vizconde de Eza ha hecho entrega de diez mil pesetas para las familias de los obreros parados. Este resgo humanitario ha sido aplaudido por distinguidas personas, mereciendo los mayores elogios por parte de las clases humildes.

El señor vizconde de Eza ha recibido felicitaciones numerosas por este hecho altruista.

El Gobierno se ha puesto estos días a buscar alguna cosa de gran efecto y resonancia que al reanudar sus labores el Parlamento tenga la suficiente fuerza para unir a los diputados en el mismo bloque que formaban antes de las vacaciones. Con el descanso y la baja temperatura pueden haberse enfriado los ánimos; y conviene que la primera cuestión a tratar, al encontrarse de nuevo, sirva para hacerles decir: «¡Anda, pues el seguimos estando de acuerdo!» Y se sonrían, se estrechaban las manos y todo se consolida. Para tal fin no servía la ley del Tribunal de Garantías, ni la Electoral, ni la de Orden público, pero en cambio había una que ni hecha de encargo: la de Congregaciones religiosas. Y, efectivamente, ella va a ser la primera que se discute.

Pues precisamente en estos días acaba de publicar la «Republique de l'Isère» un artículo del antiguo socialista M. Chastanet criticando la ley francesa de 1901 sobre Asociaciones, del cual tomamos algunos párrafos que no comentamos porque no precisamos comentarlo sino meditarlo.

«¿Qué argumentos sólidos—dice—se esgrimieron para negar a las Asociaciones el derecho común? Ningún argumento. Nada serio. Viviani se mostró elocuente. Subió hasta los cielos para apagar allí... las estrellas. En cuanto al ponente de la ley, el honorable M. Trouillot, resucitó muy viejas historias, remontadas algunas a los siglos XVI y XVII. Porque, no lo olvidemos, se ha condenado a las Congregaciones en razón a su actitud pasada, a su actitud de otros tiempos. Sólo la palabra «jesuitas» ponía a nuestros anticlericales carne de gallina. ¡Se les condenaba sin remisión porque se les encontraba demasiado inteligentes!» «Las leyes de 1901 y 1904 son leyes de excepción, leyes arbitrarias y, por consiguiente, leyes infames. Pues bien; yo laico, yo republicano, yo socialista, yo pagano místico, me niego a fundar la República sobre lo que es de tal modo arbitrario, insincero e infame.»

«Los enemigos de la Iglesia—añade más adelante—han sido admirables en la destrucción. Si han socavado la fe, han alejado de los templos un gran número de mujeres y de hombres, pero, ¿qué han creado en cambio? Nada. ¿Y la mujer? ¿Y el hombre? ¿Dónde van? Al café, al dancing, al lupanar.»

«O sois—dice dirigiéndose a los religiosos—verdaderamente indignos de vivir en este país, o sois un verdadero peligro público, y se os debe arrojar mas allá de las fronteras. O bien sois, en todo, ciudadanos como los demás y debéis ser considerados como los hijos de una misma madre y se os debe dar el lugar que os corresponde. Cualquiera otra solución bastarda no puede tener cabida en una democracia.»

¿Por qué tanta prisa para discutir el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas? ¿Quién podrá convencerse de que sea urgente lo que en ello se intenta? Se explica perfectamente que se hablara de la urgencia de leyes que afectan directamente a la defensa del orden y de la sociedad que se han visto y se verán a ver, tal vez no tardando, en peligro. Pero que se estime como más urgente que todo lo que se refiere a la tranquilidad del país el cerrar colegios donde se enseña el respeto a la autoridad, y poner trabas y cortapisas de carácter económico a Ordenes religiosos que viven más pobremente que el más pobre pordiosero solo se concibe en cerebros atacados de sectarismo agudo. Como los que fabricaron la ley francesa de 1901 tan criticada por sus funestos efectos de los mismos discípulos de los grandes enemigos de la Iglesia.

Unas opiniones laicas

Ahora resulta que por cada dos millones que se gastan en escuelas uno de ellos se tira. Esto lo dice, refiriéndose a Madrid, el gran pedagogo Luis Bello, quien dice con estridente sonido de trompeta desatemplada:

«Faltan el acierto, la buena intención, la voluntad de servir y no de servirse del dinero del pueblo... ¿Cómo voy a suponer yo que D. Fernando de los Ríos no ha visto, por lo menos en parte, el formidable dispendio que viene haciéndose en la covachuela de Instrucción pública?... Con la dictadura vivían felices estos morbos, y otros semejantes, en su caldo propicio...»

Si, señor, no hay mas remedio que confesar que con la dictadura vivían felices todos los morbos, con sus microbios y todo, que eran los que ávidamente engullían el caldo propicio.

El ejemplo que aquí damos

—continúa diciendo el iluminado catalanero, por demás Bello si que también Trompeta—referido solamente a Madrid, adquiere gigantescas proporciones si lo extiende mos a toda España.

¡Hombre! ¡Clarísimo, como la «luz» acetosa, ú si se quiere, oleaginoso que enciende D. Luis Bello Trompeta!

Un ejemplo que se encierra en el perímetro de la villa del Oso tiene que adquirir proporciones gigantescas si se le estira hasta los últimos confines peninsulares bañados por las rizosas olas de la mar salada que riela la luna en sus momentos de buen humor.

¡Y los maestros quejándose! Es que ellos, mejor que nadie, se saben de memoria lo que descubre el Bello debelador de la enseñanza

religiosa en el último destello de su candil mortuorio:

«Los esfuerzos que el pueblo hace... se derraman y en gran parte se pierden estérilmente.»

Aticemos el candil. A su luz leemos: «Lo que dejó la Monarquía. Casas Viejas.»

¿Y qué dicen ustedes de la gélida temperatura que acerica los apéndices nasales?

Porque si esto no es legado de los tiempos ominosos le falta poco. En épocas neolíticas podría pasar que se permitiera Eolo cerrar mañetas refrigeradora, pero ahora ¡ch, eh, eh!

Se asombran de que en Castellón y Alcoy haya nevado decente dando el termómetro a dos grados bajo cero. ¡Calurosos!

Dicen de Valencia que se han helado los naranjos. ¡Aquí ni por esas! Y aseguran que Avila ha bailado el record.

La Guerra química

GINEBRA.—La mesa de la Conferencia del Desarme reunida bajo la presidencia del señor Henderson, ha abordado hoy el examen del informe sobre la reglamentación y prohibición de armas tóxicas, incendiarias y bacteriológicas el cual ha puesto en claro las dificultades que supondrá el control para la prohibición, pues las substancias químicas y bacteriológicas existen en tiempo de paz, y sería imposible en la práctica su vigilancia.

En cuanto a las represalias, la discusión ha puesto de manifiesto la repugnancia a aceptar sanciones que experimentan algunos Estados entre ellos Inglaterra y los Estados Unidos, que desearían solamente una mera declaración de no emplear las mencionadas substancias.

El representante de Francia ha hecho resaltar la insuficiencia de estas estipulaciones y la necesidad de ir más allá.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA del señor

Don Cipriano Fernández Bragado

Secretario del Ayuntamiento de Adanero

Ha fallecido en el día de ayer

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Nicolasa, doña Celedonia, doña Obdulia, don Julián (Secretario del Ayuntamiento de Gutierre-Muñoz) y doña Melitina; hijos políticos, hija política, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán muy agradecidos.

Adanero (Avila) 26 de enero de 1933.

El cadaver ha recibido cristiana sepultura en el día de hoy.

Sección de Anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

NUÉVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se lifa V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez...

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3. Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.023

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Advertisement for Nitrato de Cal IG fertilizer, featuring an illustration of a farmer and text: 'STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate de Cal IG (RESULTADO SEGURO!) (FERTILIZANTE BARATO!)'

Advertisement for Jarabe Famel cough syrup, featuring an illustration of a man and text: 'DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!' 'SOLO EL JARABE FAMEL'

Advertisement for Compania del Pacifico shipping line, listing routes to Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, etc., and agents Hijos de B. Sterrechea in Santander.

Advertisement for Hernias and Reuma treatments, mentioning Instituto de Ortopedia y Cosmética, Director J. Campos, and Clínica de urgencia 'Las Colonias' in Madrid.

Advertisement for the Anuario General de España, published by Eugenio Aubirana Barcelona, listing various works and authors.

Advertisement for Pilot radios and agendas, featuring the Pilot logo and text: 'Un receptor grande al precio de los pequeños' 'AGENDAS "Baillly-Baillière" 1933'

Advertisement for a book collection, mentioning 'UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA' and listing various titles.

Advertisement for 'La Actividad' newspaper, mentioning 'Gestiono Informaciones Personales de toda España' and Director Ordoñez.

Advertisement for 'Callos' treatment, mentioning 'UNGUENTO MAGICO' and 'Pharmacia Puerto'.

Advertisement for 'Va usted a Madrid' travel agency, mentioning 'Pensión completa de ocho pesetas hasta doce' and Proprietario y gerente LEONARDO MENDEZ.

Advertisement for a book collection, mentioning 'LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA' and 'PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34867'.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

QUIEREN DIMITIR, PERO...

Anoche, a pesar de los recaditos enviados por la alcaldía para que asistiesen todos los ediles a la sesión, se celebró ésta con el número indispensable de concejales, y con más de media hora de retraso de la hora fijada para su comienzo. El zaguán del palacio Consistorial presentaba aspecto animado, predominando el elemento obrero; los municipales sostenían conversaciones en distintas dependencias, y hasta los alguaciles discutían animadamente. ¿Que pasará?

Por fin después de las siete y media abrió la sesión el Sr. Linares, estando presentes los señores Melero, Meneses, Sancho, Medrano, Fontanilla, Caro, San Román, Regadera, María Domínguez y de la Asunción. Se aprueban el acta de la sesión anterior y varios informes de comisiones entre ellos uno de la comisión de Hacienda que propone el establecimiento de tablas reguladoras para el despacho por cuenta del Ayuntamiento de artículos de primera necesidad, y otro de la de policía urbana relacionado con el establecimiento de las dependencias de la cría caballar.

El Sr. Secretario da lectura de la comunicación del Excmo. señor Obispo en la que da cuenta del envío de 1000 ptas. para remediar la crisis del trabajo, acordándose dar las gracias al Prelado de la Diócesis por su generosidad.

Enterado el Ayuntamiento del oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil para que tome medidas de la corporación sobre el abastecimiento de la población en los días que dure la huelga el alcalde hace historia de las gestiones que ha hecho el Ayuntamiento para facilitar trabajo a los obreros, pero que al propio tiempo tiene necesidad de velar por los intereses del vecindario y que éste no sufra molestias. Continúa diciendo que según sus noticias no es factible el inmediato comienzo de las obras anunciadas por no haber consignación en el actual presupuesto para ellas.

Lee una lista de obras que podrían hacerse si el Gobierno Central enviase alguna cantidad importantísima aquellas 211.286 pesetas, (Rumores de desaprobarción en el público).

El Sr. Meneses dice que no puede estar de acuerdo con la comunicación de la primera autoridad provincial, se lamenta de que no se haga nada en favor de los obreros a los que no se les puede pedir más calma, porque no comen, y manifiesta que es ya hora de que se haga algo por Avila a la que se tiene abandonada.

El Sr. Caro comienza diciendo que los Poderes Públicos han engañado a Avila. Censura al Presidente del Consejo que dió su palabra de caballero a los representantes de la ciudad de que antes de finalizar el año 1932 tendría esta población una compensación por la pérdida de la Academia de Intendencia, corroborando que el Ayuntamiento ha hecho cuanto ha podido en favor de los obreros, y pide a los concejales presenten su dimisión por considerar que han fracasado.

A esta petición se une el Sr. Meneses.

El alcalde insiste en sus primeras manifestaciones sobre lo hecho para conseguir obras para Avila, y por lo tanto cree que deben dimitir por el desprecio y trato injusto que se está dando a Avila en las altas esferas.

El Sr. San Román manifiesta que la Casa del Pueblo ha dado al Ayuntamiento una lección provechosa en estos momentos de angustia, defende al Gobernador, del que dice ha hecho cuanto le ha sido posible para conseguir alguna consignación para Avila, y termina manifestando que ahora sería extemporánea la dimisión, pero que debe hacerse al pasar los momentos críticos de la huelga.

En favor de los obreros parados

En el Obispado se han recibido para proporcionar jornales a los obreros parados las siguientes cantidades:

D. Rafael Sastre, 100 pesetas; D. Esteban Paradinas, 50; D. Sigrano Díez, 25; D. Eusebio Domínguez, 25; un católico cebreño 25.

El suceso de hoy

En la carretera de Salamanca vuelca un coche y resultan dos heridos

A las doce de esta mañana se supo que en la carretera de Salamanca había ocurrido un accidente automovilístico. De noticias que hasta nosotros llegan se desprende que en el automóvil de la matrícula de Coruña núm. 4.242, iban con dirección a la citada capital D. Valentín Sobrino y D. José Villar, conduciendo el coche el primero de los señores citados.

Al llegar al pueblo de Aveinte y sin que se sepan las causas el coche volcó dando dos vueltas de campana resultando heridos los ocupantes del vehículo.

En el coche del comandante de Infantería, Sr. González Simeoni, fueron trasladados los heridos a la clínica de la Cruz Roja, donde los facultativos de servicio señores María López y García (D. Leoncio) apreciaron al Sr. Sobrino fractura completa de la clavícula izquierda, herida incisa en la cabeza de once centímetros que interesa todos los tejidos blandos hasta el hueso, y al segundo lesiones en el occipital interesándole la piel y músculos, y otra lesión de ocho centímetros en la región escapular siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de asistidos fueron trasladados a un hotel donde quedaron hospitalizados. El coche ha sufrido importantes desperfectos. En el benéfico establecimiento se presentó el Juzgado de Instrucción, practicando las diligencias de rigor.

SE VENDE casa núm. 16, Plaza Santa Ana. Razón, San Roque, 15.

La presidencia propone se lleven al Gobierno civil las listas de las obras que se proyectan por el Ayuntamiento a fin de que la autoridad provincial pidiese la cantidad necesaria al Gobierno.

Al Sr. Meneses le parece que no conduciría a nada llevar esas listas al Gobierno, y cree que la dimisión debe de ser inmediata puesto que la situación de los ediles dentro del Ayuntamiento es insostenible por los desaires que se les han hecho.

El Sr. Fontanilla opina igual que el Sr. San Román y dice que la dimisión en estos momentos pareciera una huida.

El Sr. Sancho cree que en caso de dimisión esta debiera ser presentada al presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Melero dice que tanto los obreros como los industriales viven malamente, y que en este caso todos deben colaborar para resolver el conflicto y no crear dificultades.

El Sr. Meneses manifiesta que los gobernantes no deben abandonar a un pueblo en la forma que lo han hecho con Avila.

Le contesta el Sr. Melero diciendo que si no se ha conseguido nada debe decirse al pueblo que ha sido por falta de influencia, para que lo tenga en cuenta en las próximas elecciones.

El Sr. Meneses presenta la dimisión de vocal de la comisión de servicios que no le es aceptada. Después de algunos ruegos de este mismo concejal se levantó la sesión a las 9 y media.

Eclosión de sociedad

Necrológica

Después de una larga vida consagrada enteramente al trabajo, ha fallecido en Adanero, confortado con los Santos Sacramentos, el que fué activo y celoso secretario de aquel Ayuntamiento, D. Cipriano Fernández Bragado.

Ejemplo de probidad y diligencia en el desempeño de su cargo, y dotado de las más atraentes cualidades sociales en su trato particular, era el fallecido sumamente estimado en aquel pueblo, donde su muerte ha causado grande y general sentimiento que se ha puesto en evidencia en el acto del sepelio, verificado hoy, durante el cual se han sumado al duelo los vecinos todos del mismo.

A todos sus familiares especialmente a sus hijos y entre éstos al secretario de Gutierrez-Muñoz, don Julián, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Restablecida

Se halla restablecida de su enfermedad la señorita Milagros Jacinto.

Viajeros

Ayer pasó el día en Avila el comandante retirado de Intendencia, D. Paulino Pérez Miquelaféiz.

TESTIMONIO DE SENTIMIENTO

Firmada por varios vecinos de Santo Domingo de las Posadas recibimos una carta en que, con sencillez conmovedora y frases que se adivinan, dictadas por un dolor sincero, nos expresan el sentimiento unánime y profundo que en aquel pueblo ha producido el prematuro fin de la distinguida señora doña Amalia de Paz de Abaón (que en paz descansa), la que gozaba en aquel pueblo de bien ganados respeto y cariño.

Accedemos gustosos a hacer público el sentimiento de ese vecindario que así muestra sus nobles sentimientos y su agradecimiento a los múltiples beneficios recibidos de la familia de la finada.

SE VENDE un automóvil semi-nuevo, Dion-Buon, 10 HP. conducción interior, cuatro puertas, Para tratar: Manuel Barrado, en Madrugal de las Torres.

En la Alcaldía se han entregado seiscientos pesetas de la suscripción a favor de los obreros parados, abierta en el Palacio Episcopal.

En la Inspección de policía urbana se halla depositada una llave encontrada en la vía pública.

El personal sanitario de la Cruz Roja ha asistido a Domingo Sánchez de quemaduras en el antebrazo izquierdo, que se ocasionó cuando trabajaba.

La Guardia civil ha presentado una denuncia contra varios vecinos del pueblo de Palacios de Goda, por infringir la Ley penal de Montes.

Se vende una casa. Razón: Manuela Ferró, Valladolid, 19. Avila.

Conflictos de orden público

Con motivo del nombramiento de comisión gestora del pueblo de Sanchidrián, un grupo de unos setenta obreros produjo una alteración de orden público.

El Delegado de la autoridad gubernativa reclamó el auxilio de la fuerza, con cuya presencia se restableció la normalidad, aun cuando los ánimos están muy excitados. Después de algún tiempo la citada comisión gestora se posesionó de sus cargos sin que se produjesen incidentes.

Los comisionados del Bloque agrario salmantino son recibidos por el ministro de Trabajo

(De nuestro servicio especial de Prensa Asociada)

Movimiento de personal de la Magistratura de Avila

MADRID, 26, 4'50 tarde. - De la extensa combinación judicial firmada ayer por el Presidente de la República...

Del Gobierno civil

Son suspendidos en sus cargos los concejales señores Meneses y Sánchez Regadera

Al recibimos esta mañana el gobernador civil Sr. Gómez Ibáñez, nos manifestó que habían sido suspendidos en sus cargos de concejales los señores D. Eustasio Meneses Muñoz y D. Eugenio Sánchez Regadera. Continuó diciendo el señor gobernador civil que esta medida obedecía a considerar el hecho de formar parte del comité de huelga como falta grave de carácter político ya que con ello se tiene a producir alteración tanto de orden como en las relaciones de gobernantes y gobernados.

Sinceramente aplaudimos esta primera muestra de la actitud enérgica y decidida adoptada por nuestra primera autoridad ante el conflicto con que se amenaza a Avila. Entendemos, y así lo decimos a menudo en nuestras columnas, que la paz social no se conserva reprimiendo los desórdenes con dureza sino previniéndolos con energía. Y nada mejor para ello que dar la sensación, desde los puestos de mando, de que se está dispuesto a mantener la autoridad y a exigir las responsabilidades pertinentes a los verdaderos responsables. Sólo en esta forma pueden tranquilizar a los ciudadanos las garantías, siempre ofrecidas en estos casos, y tan pocas veces tangibles después.

Y sólo cuando todos se convencen de la realidad de estas garantías, podrá asegurarse que la libertad del trabajo, del comercio y de la vida de una población no están a merced de cuatro agitadores o de unos cuantos exaltados.

DE LA HUELGA

Manifestaciones del alcalde

Al recibir a los periodistas el alcalde Sr. Linares nos dijo que tiene tomadas todas las medidas para el abastecimiento de la población en los días de huelga. Por lo que respecta al pan—dijo la primera autoridad local—tergo citados a los patronos para que dupliquen, si es posible, la jornada de trabajo y a los lecheros forasteros que se les garantizará el reparto de su mercancía a los vecinos de Avila. En el matadero hasta ahora no hay conflicto pero se han tomado las medidas para incrementar el sacrificio de reses, a fin de que no falte carne.

También nos dijo el Sr. Linares que se facilitaría por el Ayuntamiento alojamiento a las fuerzas que viniesen para mantener el orden.

pública corresponden a Avila los siguientes nombramientos:

Nombrando Presidente de la Audiencia de Avila a D. Blas Lauren actuante presidente en la Audiencia de Segovia. Nombrando magistrado de Avila a D. Rufino González Alonso, actualmente magistrado de Huelva. Nombrando magistrado de Toledo a D. Andrés Emol Llanos, actualmente Jefe de Instrucción de Avila. Nombrando Presidente de la Territorial de Valladolid a D. Ramon Lafarga, actualmente Presidente de la Audiencia de Avila. Nombrando magistrado de la Territorial de Madrid a D. Aurelio Atacho, actualmente magistrado de Avila. Ascendiendo a don Esteban Puras Sierra, magistrado de Avila.

Una exposición española en Holanda

El encargado de Negocios de España en La Haya ha dado cuenta al ministro de Estado de la inauguración de la exposición de Arte Moderno Español en Amsterdam, en la que figuran numerosas valiosas obras, especialmente de artistas catalanes.

El acto inaugural revistió excepcional solemnidad y a él asistieron varias autoridades y numeroso público. Durante su celebración pronunció un elocuente discurso economiástico de España y de su labor artística el profesor Van Dam catedrático de lengua española en la Universidad de Utrecht.

Los comisionados del Bloque agrario salmantino en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid una nutridísima comisión de patronos y obreros de Salamanca los cuales acompañados de los diputados señores Gil Robles y Lamamié de Clairac fueron al ministerio de Trabajo para exponer al ministro las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada en Salamanca.

El Sr. Largo Cebalero recibió a los aludidos diputados y a cinco de los comisionados los cuales le hablaban de las dudas surgidas en la interpretación de las bases de

trabajo acordadas por el Jurado mixto rural de Salamanca, especialmente en la parte que se refiere a la libertad o restricción en la contratación de obreros. Como se ve lo que se plantea es más bien que nada un punto de matiz o interpretación de las expresadas bases.

El Sr. Largo Caballero prometió a los comisionados estudiar detenidamente el asunto contestando en breve a su petición que será resuelta siempre con arreglo a un criterio de justicia.

En Justicia

El ministro de Justicia recibió esta mañana al magistrado jubilado Sr. García Valdaraes, al Sr. Candamo, a los diputados señores García Paratcha y Tenreiro y a otras varias personas.

En el ministerio facilitaron a los periodistas una extensa nota contentiendo la combinación judicial aprobada, la cual afecta a 230 funcionarios entre los que figuran los magistrados de Avila mas arriba mencionados.

En Carabanchel

A las doce de la mañana salió en automóvil el Sr. Azafra, acompañado del jefe del Gabinete militar del departamento, comandante Carabias, para Carabanchel, donde asistió a una conferencia del curso para ascenso de coroneles y después a un banquete con que fué obsequiado por los coroneles que siguen el indicado curso y que se celebró en la Escuela de Equitación.

En Agricultura

En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota fijando las condiciones que se exigen para el concurso que abre la comisión organizadora de la Exposición del Libro Español en Buenos Aires, para premiar los mejores carteles anunciadores de la misma.

Noticiario de Barcelona

BARCELONA.— Por denuncia contra el periódico 'La Patria' de Manresa se ha visto la causa contra el director del mismo por la publicación de un artículo que se estimó injurioso para las autoridades, al ocuparse de la expulsión de los Jesuitas. El expresado director ha sido condenado a tres meses de arresto.

—La Guardia civil ha puesto a disposición del juez especial del terrorismo un nuevo detenido que ha sido recluso en la cárcel con carácter de incomunicado por sospechase que intervino en la fabricación de bombas. El detenido ha declarado que, efectivamente, posee una fundición, pero ha negado que en él se haya fabricado ninguna bomba.

El director general de Seguridad Sr. Menéndez conferenció extensamente con el jefe superior de Policía y con el gobernador. El señor Ameilla ha tenido también una entrevista con el consejero de la Generalidad Sr. Terradella.

ELECTRICIDAD RICO

Instalaciones, reparaciones, motores

Enrique Larreta, 3.—Tel. 296.

Advertisement for 'El estómago es el manantial de alegría de la vida' featuring an image of a man and the product 'DIGESTÓNICO'.

Table with meteorological data for Avila, January 24, 1933. Includes columns for temperature, wind, and humidity.